

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8802** *APLICACIONES KROMOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 63/08 Autos 63/08 a instancia de Luis de la Rosa Márquez contra "Aplicaciones Kromos, SL" en la que con fecha 16 de abril de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad "Aplicaciones Kromos, SL" en situación de insolvencia por el principal de 3.065,34 euros más 919,60 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 16 de abril de 2009.- Secretario.

ID: A090025292-1